







# PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes.—Depurativas.—Antibiliosas.—Antiherpéticas.—Antiescrofulosas y Antisépticas.—UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: UNICAS EN EL CONSUMO.—Ventas farmacias y droguerías

¡Es el mejor. Siempre cura!  
Y recavar contra las numerosas imitaciones que no hacen más que descreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durazas, como está probado las cura el nuestro.  
¡Una peseta!! ¡Una peseta!!  
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

# CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DE ABRAS XIFRA ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCIA

¡Jamás deja de dar resultado!!  
Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pinces e instrucciones.  
¡Una peseta!! ¡Una peseta!!  
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

## SERVICIOS

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz  
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico  
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cui y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York, a los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE FILIPINAS  
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebo y combinaciones á Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyeo y Kokoama.  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894.  
De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO  
El día 3 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES  
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO  
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.  
Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA  
LINEA DE MARRUECOS  
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER  
El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camiones de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó casual, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.  
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

EL REY DEL TOCADOR

## LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS  
especialidad en aguas de leonard KANANGR, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumaria.  
PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

LAS PÍLDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET  
Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, San Márcos, 30 y 32.

Enero 31) FOLLETO DE EL CORREO (F. 31)

## SABINA

POR FEDERICO SOULIE

Pero ¿por qué piensa en esas cosas?—preguntarán algunos.—Vosotros los que habéis así, ¿jamás ó habéis amado?—No.

—No? en tal caso, no hablo con vosotros.  
Entretante corría la noche y se iba acercando por momentos la hora en que debía comenzar de nuevo la expiación entre Silvestre y Mlle. de Prosnay. Esta mujer no dormía tampoco: oyendo los gemidos y los sollozos de su sobrino, se había levantado diversas veces de la cama, para mirar qué era lo que hacía á través de la puerta vidriera, única que entonces los separaba; porque Silvestre se había dejado abierta la puerta de su aposento, por la cual podía ver la de la entrada de la habitación.

Esta precaución hizo caer á la vieja en que su sobrino se había resultado á no dejarla salir sin arrancarle lo que ella miraba como una cosa suya.

En presencia de esta resolución, Mlle. de Prosnay, se puso á su vez á reflexionar. Consideró que el paquete lo habían visto el portero y el pequeño Rudinot que había sido el que le había avisado que estaba en la portería, recordó que el sobre decía: «A M. Silvestre de Prosnay (solo á él)», y que Silvestre si se resolvía definitivamente á devolver á todo trance á aquel dinero, podía invocar en contra de ella estas pruebas: porque como ella se sentía capaz de hacer cualquier cosa por guardar aquel tesoro, creía que su sobrino era capaz también de cualquier cosa por arrancárselo.

Apenas le hubo ocurrido esta idea, mademoiselle de Prosnay, que no conservaba otra esperanza que la de poder escaparse de la casa de su sobrino para ir á ocultarse en un barrio ignorado donde poder gozar su nueva fortuna, tomando un nombre supuesto en caso de ser necesario, se determinó á hacer un sacrificio, que tal era para ella, aún cuando no fué sin que le costase las más duras penas y sinsabores. Después de pensar un largo rato en la cantidad que representaba la tercera parte de la suma que poseía y de mil terribles angustias, creyó en un primer movimiento, que podría darle á su sobrino la mencionada tercera parte; pero cuando fué preciso separarla de la masa común de los billetes de banco, que componían los 100.000 francos, halló que esto era un esfuerzo imposible de hacer.

Después vinieron esos cálculos malditos que la rapidez comprende tan bien. Efectivamente, era una cosa mal pensada el dividir aquella suma en tres partes iguales. —¿Qué son 33.000 francos? No le doy 33.000 francos, sino 30.000 que harán lo que se llama una buena cuenta redonda.

Este fué el motivo de la primera deducción que Mlle. de Prosnay hizo en su provecho. En segundo lugar se dijo para sí, que puesto que la que trataba de dar á su sobrino no debía aprovecharse de nada, era la última de las necesidades el ir á darle una grande suma, cuando se sabía que debía ir á parar de nuevo en las manos de la hija del ladrón de Durand. En efecto, ¿qué quería Mlle. de Prosnay? Persuadir á Silvestre de que le había entregado todo el dinero, y cuando éste saliese para hacer de él el uso que más le conviniese, dejar furtivamente la casa y no volver á aparecer más por ella.

En las circunstancias en que Silvestre se hallaba podían haberle mandado 10.000 francos, 5.000, 3.000, lo mismo que 100.000:

**ELIXIR**  
CURACION CIERTA  
ENFERMEDADES del ESTOMAGO  
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.  
**PAPAÏNA TROUETTE**  
(Pepsina Vegetal)  
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA  
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET  
163 y 165, Calle de Saint-Antoine.  
**PERRET**  
Deposito en todas las Farmacias.

**GELLÉ FRÈRES, INVENTORES**  
Paris, 35, rue d'Argout  
EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO  
**NIGRINE VEGETAL**  
Tintura para los Cabellos y la Barba  
Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.  
NEGRO, MORENO, CASTAÑO  
Deposito en todas las perfumerías de España.

RECOMENDAMOS  
á todo el que guste adquirir el Carbon Antracita de LA CAJERA, dirija sus pedidos á cualquiera de los puntos siguientes:  
Sanco, 2  
Jorge Juan, 4  
San Vicente, 35  
Ventura Rodriguez, 15  
Magdalena, 11  
Pascuales, 24

HUESPEDES desde 2 pesetas  
Tudescos, 26 y 28, pral.

**CALDO CONCENTRADO**  
SOPAS INSTANTANEAS  
Preparado en la casa de la Compañía  
PREPARADO EN LA COMPAÑIA  
Deposito en todas las farmacias y droguerías.  
S. O. GRAY  
S. O. de la Industria, Paris  
Deposito en todas las farmacias y droguerías.

GRAN BAZAR INGLÉS  
Primera y única casa en España que vende las camas legítimas inglesas á precio que nadie puede competir.—Magníficos juegos de alcoba y toda clase de mobiliarios sin competencia en los precios.  
Infantas, 1 (próximo á la de Fuencarral)

**PASTILLAS BONALD**  
CLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAINA  
Lo más eficaz que se conoce para la curacion de las enfermedades de la boca y de la garganta (anginas, tos, ronquera).  
Los médicos las recetan y el público las conoce y distingue de los plagijs.  
Se venden á 2 pesetas caja en la farmacia del autor, Nuñez de Aze, 17 (antes Gorgueria), y en las principales de España.

**SOCIEDAD DE TELEFONOS**  
(SOCIEDAD ANONIMA)

	PESETAS
Por una estacion particular.	300
Por una estacion para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.	600
Por una estacion de uso público.	1.000
Por un aparato exploratorio para comunicacion con el telefono principal y con la Central.	75
Por un idem para comunicacion solo con el aparato principal.	71
Por un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador.	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.	530
Por cada otra direccion.	70
Por un conmutador de dos direcciones.	4
Cada otra direccion.	2
Un timbre (al año).	10

**IBARRA Y COMPAÑIA**  
Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.  
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

**Esquelas de defuncion**  
Se admiten en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30, hasta las seis de la tarde.

**EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO**  
POR RIVAS MORENO  
Se vende á 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franco á los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franqueo ó giro de fácil cobro.  
A los libreros que pidan más de seis ejemplares, se les rebajará el 25 por 100.

**Leyes de Hacienda de España**  
POR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON  
Agrupadas del Ilustre Colegio de Madrid  
Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.  
DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, segun los textos oficiales, á la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.  
Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.  
De los mismos autores  
LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición).  
Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

**Se venden dos casas en Zamora,**  
señaladas con los números 39 y 41 en la calle de San Torcuato.—Razon en Zamora, en el número 41, y en Madrid, calle de Santa Engracia, 52, 2.º centro.

**IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL**  
Curacion rápida con la pomada fortificante de Rodriguez de los Rios. Produce efecto maravilloso desde la primera friccion. Diez pesetas frasco. Se remite por correo previa liberacion de fácil cobro.  
Carranza, 12, farmacia, Madrid

cos tan solo. Después suprimió otro paquete, y redujo la restitucion á 16.000 francos. Cada una de sus decisiones era tomada después de largos ratos de reflexion, y ejecutada por movimientos rápidos y nerviosos. Creialas todas las irrevocables diciéndose á cada una de ellas: «Ya está bien: es negocio concluido, no pensamos más en ello.»

Luego reclinaba la cabeza sobre la almohada para tratar de pensar en otra cosa; pero el pensamiento que le dominaba continuaba siempre royéndola el corazón, pasando toda la noche en dolorosas convulsiones, añadiendo, quitando, calculando de todo, aun cuando sin que en toda ella la felicidad de Silvestre, su dignidad, su honor, entrasen en lo más mínimo en sus cálculos. Restituir lo bastante para poder guardar lo demás, pero sin devolver demasiado; hé aquí todo el problema en cuya solution ocupó Mlle. de Prosnay toda la larga noche.

—Es preciso que no se eche en olvido lo que ya he dicho acerca del ningún escrupulo que tenía Mlle. de Prosnay de apropiarse aquella suma á que se creía con tantos derechos como otro cualquiera.

En este género de cosas, las mujeres, tanto jóvenes como viejas, tienen ideas concluyentes, que es preciso que no se consideren como enteramente faltas de probidad natural, pero que son condenadas del todo por la ley social que comunmente ignoran, ya que no sea que su naturaleza irreflexiva no quiera cuidarse de entenderla.

Así sucede que la mujer más honrada podrá decir: «El señor de... me ha robado; si lo una suma que le pertenece, me la guardo, pues, porque en justicia es mia,» y está segura de que ella os dirá esto sin que le ocurra jamás que no ha hecho con esto una cosa justa, leal, irreprochable.

Si digo esto, no se crea que es por excusar la accion de Mlle. de Prosnay, sino que quiero explicar cómo pudo ser que una mujer, á pesar de los vicios de carácter que la naturaleza le había dado y que la miseria había acrecido, no faltase jamás á los principios de la más exacta probidad; es que quiero explicar, repito, cómo pudo ser que aquella mujer llegase á cometer una accion que podía casi calificarse de robo.

Llegó el día, por fin, y el ruido que hizo Silvestre al acercarse al aposento de su tia, fué lo que detuvo la cantidad de la suma que le iba á devolver. Su entrada fué, por decirlo así, aquella fluctuacion incitante como un frio excesivo y repentino que hálase de repente una onda agitada sin cesar, manteniéndose inmóvil en la forma que, á no ser por esto, hubiese perdido un minuto más tarde.

Cuando M. Silvestre entró en su aposento, Mlle. de Prosnay le dejó acercarse, permaneciendo acostada en su cama sin volverse hacia él.

—Tia mía—le dijo Silvestre con una voz dulce y llena de comocion—¿habeis reflexionado ya en lo que os he pedido, habeis pensado bien en que era indigno de vos más todavía que de mí aceptar los beneficios de la hija de un hombre que nos ha despojado de nuestra fortuna? ¿Sea la suma que se quiera la que se nos ha remitido, no puede ni debe igualar á la que en justicia tendríamos un derecho á reclamar! Si la aceptamos, pues, será darnos por satisfechos; será considerarnos como suficientemente indemnizados; será abdicar el derecho que tenemos de decir: que la insolenta fortuna de Mlle. Durand es el resultado de nuestra espoliacion.

¿Habeis pensado en todo esto, tia mía? La única riqueza que nos queda en la miseria en que vivimos, es nuestra dignidad. Pensadlo bien: Mlle. Durand se consideraría